



Viditec SA  
Humberto Iº 2889  
C1231ACE - Buenos Aires - Argentina  
Tel 54 11 4122 1200 - Fax 54 11 4308 5493  
info@viditec.com.ar www.viditec.com

Código Nro.01



Factura de Venta A  
Original

00017-00046639

Hoja 1 de 2

FECHA Bs As, 25/06/2024

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO  
CUIT N° 30-59015101-3  
ING. BRUTOS CONV. MULT. N° 901-916380-4

CAJA PREVISION N° 59015101  
IMP. INTERNOS N° 4200261-000-5  
INICIO DE ACTIV. 1º DE MARZO DE 1982

SEGUFER S.R.L.  
AV SANTA FE 1621 2º  
1060 CIUDAD AUTONOMA DE BS AS  
Cdad.Aut.de Buenos Aires

CLIENTE	PEDIDO		
	2089		
VENDEDOR	ZONA	PROVINCIA	INGRESOS BRUTOS
IMP		901	

CATEGORIA IVA	INSCRIPTO	CUIT	30678145366	REMITO
CONDICION DE VENTA				

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	Descuento (%) Linea Global	IMPORTE
TL175	Juego de puntas de prueba de punta dura con tecnología Despacho : 24073IC04055066B	11	93,00		1.023,00
FLUKE-87-5/E2KIT	SEGUN OC N° 00343056 Kit combinado compuesto por multímetro digital 87-V, puntas de prueba TP238, soporte TPAK y sonda de temperatura 80BK. Despacho : 24073IC04055282B	2	1.417,00		2.834,00
TPAK	SEGUN OC N° 00341675 Kit colgante de medidores FLUKE Despacho : 23073IC04086513B	6	104,00		624,00
AC285	Pinza cocodrilo mediano. Marca FLUKE Despacho : 24073IC04037479J	12	85,00		1.020,00
FLUKE-106 ESP	SEGUN OC N° 00343347 Multímetro Digital. Marca FLUKE Despacho : 24073IC04034227U	10	160,00		1.600,00
FLUKE-568	Termómetro infrarrojo de rango - 40 + 800 °C. Resolución óptica D:S 50:1. Entrada para termocupla	1	1.059,00		1.059,00



Información para Pagos  
Cta Cte en \$ 034-2007/1 Santander Suc.San Cristóbal (034) **CBU 07200342-20000000200718**  
A nombre de Viditec S.A. CUIT Nro. 30-59015101-3 Humberto 1º 2887 / 9  
Por favor, no olvide informar su depósito o transferencia a **cobranzasviditec@viditec.com.ar**

Corresponde a Pedido(s)/Remito(s):  
REM 25/06/2024 00001-00107900

SUBTOTAL: 8.160,00

A efectos contables el Tipo de Cambio es de \$ 908,500.  
Son Dólares divisa: nueve mil ciento veintiocho.-

TOTAL: u\$ 9.128,00

CAE 74263607593548 Fecha Vto. 05/07/2024

\* La operación contenida en esta factura ha sido concertada en dólares estadounidense y se consigna en pesos al solo efecto fiscal. // \* \* El tipo de cambio utilizado a fin de convertir a pesos el monto de la operación es el consignado precedentemente, el cual fue tomado conforme la cotización oficial tipo vendedor que publica el Banco de la Nación Argentina. // \* Los valores diferidos, o los pagos que se acrediten, serán imputados a la presente, al tipo de cambio vendedor del día anterior al de la acreditación. // \* Teniendo en cuenta la dinámica creación de tipos de cambios especiales para diversas operaciones que constantemente el Gobierno Nacional va creando y/o modificando, y considerando que los productos contenidos en la presente deben ser importados, a fin de imputar el pago en la forma relacionada precedentemente, se considera la cotización del tipo de dólar que Viditec S.A. deba tomar al momento de efectivizar el pago al proveedor del exterior. En línea con ello, cualquier demora generada por la imposibilidad de girar divisas al exterior y/o de los pagos al exterior para liberar la mercadería, como consecuencia de cambio de normativa y/o de aplicativos y/o de sistemas dispuestos por el Gobierno Nacional, no será imputable a Viditec S.A., ni generará el devengamiento de multas y/o sanciones y/o intereses. // \* Las diferencias que se generen por la aplicación del tipo de cambio en la forma indicada en los puntos anteriores, deberán ser abonadas dentro de los 5 días de emitida y remitida la nota de débito correspondiente. . // \* Los pagos fuera de término devengarán un interés moratorio equivalente a una vez y media la tasa activa que publica el Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento de documentos a 30 días. //



Viditec SA  
Humberto Iº 2889  
C1231ACE - Buenos Aires - Argentina  
Tel 54 11 4122 1200 - Fax 54 11 4308 5493  
info@viditec.com.ar www.viditec.com

Código Nro.01



Factura de Venta A  
Original

00017-00046639

Hoja 2 de 2

FECHA Bs As, 25/06/2024

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO  
CUIT N° 30-59015101-3  
ING. BRUTOS CONV. MULT. N° 901-916380-4

CAJA PREVISION N° 59015101  
IMP. INTERNOS N° 4200261-000-5  
INICIO DE ACTIV. 1º DE MARZO DE 1982

SEGUFER S.R.L.  
AV SANTA FE 1621 2º  
1060 CIUDAD AUTONOMA DE BS AS  
Cdad.Aut.de Buenos Aires

CLIENTE	PEDIDO		
	2089		
VENDEDOR	ZONA	PROVINCIA	INGRESOS BRUTOS
IMP		901	

CATEGORIA IVA	INSCRIPTO	CUIT	30678145366
---------------	-----------	------	-------------

CONDICION DE VENTA

REMITO

CONTADO	O/Compra
---------	----------

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	Descuento (%)	IMPORTE
--------	-------------	-------	-----------------	---------------	---------

K.  
Despacho : 24073IC04057471D

SEGUN OC N° 00347422



#### Información para Pagos

Cta Cte en \$ 034-2007/1 Santander Suc.San Cristóbal (034) **CBU 07200342-20000000200718**

A nombre de Viditec S.A. CUIT Nro. 30-59015101-3 Humberto 1º 2887 / 9

Por favor, no olvide informar su depósito o transferencia a **cobranzasviditec@viditec.com.ar**

Corresponde a Pedido(s)/Remito(s):  
REM 25/06/2024 00001-00107900

Neto Grav. % : 10,50: 7.101,00  
Neto Grav. % : 21,00: 1.059,00

SUBTOTAL: 8.160,00

IVA Ins. % 10,50 745,61  
IVA Ins. % 21,00 222,39

A efectos contables el Tipo de Cambio es de \$ 908,500.  
Son Dólares divisa: nueve mil ciento veintiocho.-

TOTAL: u\$ 9.128,00

CAE 74263607593548 Fecha Vto. 05/07/2024

\* La operación contenida en esta factura ha sido concertada en dólares estadounidense y se consigna en pesos al solo efecto fiscal. // \* \* El tipo de cambio utilizado a fin de convertir a pesos el monto de la operación es el consignado precedentemente, el cual fue tomado conforme la cotización oficial tipo vendedor que publica el Banco de la Nación Argentina. // \* Los valores diferidos, o los pagos que se acreden, serán imputados a la presente, al tipo de cambio vendedor del día anterior al de la acreditación. // \* Teniendo en cuenta la dinámica creación de tipos de cambios especiales para diversas operaciones que constantemente el Gobierno Nacional va creando y/o modificando, y considerando que los productos contenidos en la presente deben ser importados, a fin de imputar el pago en la forma relacionada precedentemente, se considera la cotización del tipo de dólar que Viditec S.A. deba tomar al momento de efectivizar el pago al proveedor del exterior. En línea con ello, cualquier demora generada por la imposibilidad de girar divisas al exterior y/o de los pagos al exterior para liberar la mercadería, como consecuencia de cambio de normativa y/o de aplicativos y/o de sistemas dispuestos por el Gobierno Nacional, no será imputable a Viditec S.A., ni generará el devengamiento de multas y/o sanciones y/o intereses. // \* Las diferencias que se generen por la aplicación del tipo de cambio en la forma indicada en los puntos anteriores, deberán ser abonadas dentro de los 5 días de emitida y remitida la nota de débito correspondiente. . // \* Los pagos fuera de término devengarán un interés moratorio equivalente a una vez y media la tasa activa que publica el Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento de documentos a 30 días. //